

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	36306
Nombre	Taller multidisciplinar del área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	6.0
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	Facultad de Formación del Profesorado	4	Primer cuatrimestre
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	Facultad de Formación del Profesorado	4	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil	28 - Taller multidisciplinar del área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Optativa
1324 - Grado en Maestro de Educación Infantil (Ontinyent)	28 - Taller multidisciplinar del área: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	Optativa

Coordinación

Nombre	Departamento
TIJERAS IBORRA, AMPARO	100 - Didáctica y Organización Escolar

RESUMEN

Con el título de *Taller Multidisciplinar de Conocimientos y Experiencias desde el área: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal* se propone una materia propia del título de Maestro de Educación Infantil que tiene un carácter optativo y cuatrimestral (6 créditos) y que el estudiante puede cursar en tercer o cuarto curso.



El objetivo de la asignatura es el de contribuir al desarrollo de competencias en los estudiantes del título de Grado de Maestro en Educación Infantil, relacionadas con los procesos de observación, análisis, investigación y evaluación de materiales curriculares ya existentes para esta etapa, así como del diseño, elaboración y evaluación de recursos y proyectos didácticos de aplicación en el ámbito de la Escuela Infantil en el período de escolarización de cero a seis años, especialmente en lo que se refiere al Área “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal”.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

/la estudiante en tercer y cuarto curso previsiblemente ha superado las competencias y conocimientos referidos a las materias propias del título de Grado de Maestro en Ed. Infantil, siguientes:

- Infancia, Salud y Alimentación.
- Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes en Educación Infantil.
- Observación e innovación sobre la práctica del Aula de Educación Infantil.
- Ciencias Naturales para Maestros.
- Taller del juego en educación Infantil (de tercer curso).

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1304 - Grado en Maestro/a Educación Infantil

- Promover y facilitar los aprendizajes de la educación infantil, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional y motriz a través del diseño, desarrollo y evaluación de experiencias que posibiliten el desarrollo progresivo de la autonomía en el niño.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo.
- Diseñar, desarrollar y evaluar prácticas de aula basadas en la enseñanza y el aprendizaje por proyectos con el fin de innovar y mejorar la labor docente.
- Experimentar posibilidades de actuación conjunta que favorezca el desarrollo socio-afectivo y la coeducación.
- Desarrollar la capacidad crítica para valorar los recursos y materiales curriculares.
- Considerar la investigación como base de la innovación educativa y del desarrollo profesional.
- Promover los proyectos educativos en otros contextos.



- Saber adaptar el currículo a la diversidad del alumnado en el desarrollo de los proyectos educativos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Los resultados de aprendizaje que, se espera, deriven, en mayor o menor intensidad, de las situaciones y actividades de enseñanza que a tal efecto se diseñarán atendiendo a las competencias, el contenido, las características de los y las estudiantes y el contexto son, en todo caso, son aprendizajes que se espera propiciar:

- Generar, a lo largo del curso de la asignatura y cada vez con un mayor rigor y fundamentación, un conocimiento actualizado y crítico sobre el diseño del trabajo por proyectos en el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, a lo largo del período de la Escuela Infantil.
- Reflexionar, individualmente y en grupo sobre el significado y valor social de la profesión de maestro, así como valorar, de forma crítica y desde un razonamiento explícito, diferentes formas y modelos de pensar y actuar en el aula de Educación Infantil.
- Capacidad de analizar, desde parámetros coherentes con el discurso teórico, diferentes experiencias y propuestas de trabajo, así como materiales y recursos en Educación infantil.
- Capacidad de búsqueda, selección y utilización de fuentes documentales y recursos propios del área.
- Conocimiento y utilización de habilidades propias del trabajo de carácter colaborativo en el diseño de proyectos y materiales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. El Taller Multidisciplinar de Conocimientos y Experiencias desde el área: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal en relación con los currículos de primer y segundo ciclo de Educación Infantil.

- Significado y valor educativo de los talleres en los proyectos educativos de la etapa de educación Infantil.
- Análisis de los objetivos y contenidos y su distribución a lo largo de la etapa, asociados a los cuatro bloques de contenido del área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:
 - El cuerpo y la propia imagen.
 - El juego y el movimiento.
 - La actividad y la vida cotidiana.
 - El cuidado personal y la salud.
- Vinculación con las otras áreas curriculares. El taller como recurso globalizador.

**2. Análisis, Investigación y Evaluación de materiales curriculares relacionados con el área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.**

- Principios básicos e instrumentos en el análisis y validación de proyectos, recursos y actividades empleados en las aulas y centros de Educación Infantil, asociados al área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Aplicación sobre casos concretos de propuestas didácticas obtenidas a través de diversas fuentes: prácticas en centros, editoriales, internet

3. Diseño y elaboración de materiales curriculares relacionados con el área Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

- Diseño, elaboración, puesta en común y evaluación de recursos, propuestas y proyectos didácticos en relación con el área de Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Las TIC como recurso didáctico en la realización de proyectos educativos

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	60,00	100
Estudio y trabajo autónomo	90,00	0
TOTAL	150,00	

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades (presenciales y no presenciales) a realizar serán diversas y a modo de ejemplo, se describen algunas que pueden llevarse a cabo:

- **ACTIVIDADES PRESENCIALES (40%):**
 - Clases teórico-prácticas en las cuales se trabajarán los contenidos de la asignatura, se harán debates y se realizarán actividades utilizando distintos recursos docentes: clases magistrales, seminarios, talleres, grupos de trabajo, etc.
 - Trabajos en grupo que tienen como finalidad destacar la importancia del aprendizaje cooperativo y consolidar el individual. La defensa de estos trabajos podrá ser individual o colectiva y podrá hacerse en el aula o en tutorías y seminarios con audiencias reducidas.
 - Tutorías individuales o colectivas que se utilizarán para coordinar a los estudiantes en las tareas individuales y en grupo, así como para evaluar tanto los progresos individuales como las actividades y la metodología docente.

- **ACTIVIDADES NO PRESENCIALES (60%):**



Estudio y trabajo autónomo. El modelo docente como investigador en el aula centra la actividad del estudiante en la formulación de preguntas relevantes, búsqueda de información, análisis, elaboración y posterior comunicación.

EVALUACIÓN

Serán objeto de evaluación tanto los objetivos y las competencias comunes a las materias del título, como los específicos de cada materia o asignatura.

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá analizar los procesos de aprendizaje individual y colectivo.

La calificación, representación última del proceso de evaluación, deberá ser reflejo del aprendizaje individual, entendido no sólo como la adquisición de conocimientos, sino como un proceso que tiene que ver fundamentalmente con cambios intelectuales y personales de los estudiantes al encontrarse con situaciones nuevas que exigen desarrollar capacidades de comprensión y razonamiento nuevas a su vez.

La información para evidenciar el aprendizaje será recogida, principalmente, mediante:

- Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula como en tutorías individuales y en grupo.
- Evaluación de los trabajos encomendados, incluidos el análisis y la valoración de observaciones sobre trabajos elaborados por terceros.
- Valoración de la participación individual y en grupo, tanto en el aula como en las tareas que se realicen fuera de ella.
- Pruebas orales y escritas.

El proceso de evaluación de los estudiantes puede incluir la elaboración de un informe del grado de adquisición individual de aprendizajes.

Evaluación en segunda convocatoria: con el fin de cumplir con los criterios establecidos por ANECA y para garantizar la posibilidad de superar la asignatura del alumnado suspendido/no presentado en primera convocatoria y que no ha podido realizar/entregar actividades de evaluación continua consideradas no recuperables por el / la docente, tendrán derecho a realizar una prueba final de un porcentaje de, al menos, el 60% de la nota total de la asignatura el mismo día previsto para el examen oficial.

La concreción de los principios anteriores en forma de criterios, porcentajes y prácticas concretas de evaluación deberán ser incluidos en la programación del profesor/a en su grupo y en todo caso, ser conocidos por los estudiantes antes del inicio de las clases.

REFERENCIAS



Básicas

- DECRETO 37/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establecen los contenidos educativos del primer ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana (DOCV 03/04/2008)
- DECRETO 38/2008, de 28 de marzo, del Consell, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunitat Valenciana (DOCV 03/04/2008)
- QUINTO, B. (2005): Los talleres en educación infantil. Espacios de crecimiento. Barcelona, Graó.
- SANMARTI, Neus. et al (2010): Los proyectos de Trabajo en el aula. Barcelona. Graó.
- SUGRAÑES, E. et al (2012): Observar para interpretar. Barcelona. Graó.

Complementarias

- BASSEDAS, E.; HUGUET, T.; SOLÉ, I. (2006): Aprender y enseñar en educación infantil. Barcelona, Graó.
- BONASTRE, M.; FUSTÉ, S. (2007): Psicomotricidad y vida cotidiana (0-3 años). Barcelona, Graó.
- CÓRDOBA, A.I.; DESCALS, A.; GIL, M.D. (2006): Psicología del Desarrollo en la Edad Escolar. Madrid, Pirámide.
- DAHLBERG, G.; MOSS, P.; PENCE, A. (2005): Más allá de la calidad en educación infantil. Barcelona. Graó.
- DE PUIG, I.; SÁTIRO, A. (2001): Jugar a pensar con niños y niñas de 4 a 5 años. Barcelona, Octaedro.
- DÍEZ, C. (2002): El piso de abajo de la escuela. Los afectos y las emociones en el día a día de la escuela infantil. Barcelona, Graó.
- DÍEZ, C. (2007). Mi escuela sabe a naranja. Estar y ser en la escuela infantil. Barcelona, Graó.
- FARRENY, M.T.; ROMÁN, G. (1997): El descubrimiento de sí mismo. Actividades y juegos de motricidad en la escuela infantil (2º ciclo). Barcelona, Graó.
- FERNÁNDEZ, E.; QUER, L.; SECURÚN, R.M. (2009): Rincón a rincón. Actividades para trabajar con niños de 3 a 8 años. 2a ed. Barcelona, Octaedro.
- GÓMEZ-ARTIGA, A.; VIGUER, P.; CANTERO, M.J. (coords.) (2003): Intervención temprana. Desarrollo óptimo de 0 a 6 años. Madrid, Pirámide.
- GUSSIN PALEY, V. (2006): La niña del lápiz marrón. Buenos Aires, Amorrortu.
- GUSSIN PALEY, V. (2006): El niño que quería ser un helicóptero. El empleo de la narración de historias en el aula. Buenos Aires, Amorrortu.
- HERNÁNDEZ, F.; VENTURA, M. (2008): La organización del curriculum por proyectos de trabajo. Barcelona, Graó.



- IBAÑEZ SANDÍN, C. (1995): El proyecto de educación infantil y su práctica en el aula. 3 ed. Madrid, La Muralla.
- JOHNSON, D.W. y JOHNSON, R.T. (1999): El aprendizaje cooperativo en el aula. Buenos Aires, Paidós.
- LAGUÍA, M.J.; VIDAL, C. (2008): Rincones de actividad en la escuela infantil. Barcelona, Graó.
- MAJEM, T.; ÒDENA, P. (2007): Descubrir jugando. Barcelona, Octaedro.
- MAJORAL, S. (2006): Veo todo el mundo! Crecer juntos haciendo proyectos. Barcelona, Octaedro.
- <http://www.santillana.es/educacion-infantil/>
Se trata de proyectos de la editorial para Educación Infantil.
<http://manuelafloresr.blogspot.com.es/2008/04/trabajo-por-proyectos-en-educacin.html> Contactos con maestros y centros.
- http://www.csisif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/INMACULADA_MARCOS_2.pdf
Artículo sobre el significado de talleres.
<http://www.aulainfantil.com/>
- PALOU, S. (2004): Sentir y crecer. El crecimiento emocional en la infancia. Propuestas educativas. Barcelona, Graó.
- PUJOL, M.A.; VIZCAÍNO, M.I. (2001): Manual para educación infantil. Bilbao, WoltersKluwer España, S.A.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen todos los contenidos inicialmente programados en la guía docente original.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

La docencia se redistribuirá inicialmente en bloques de 2 días de clase a la semana en semanas alternas atendiendo al criterio establecido desde Junta de Gobierno de buscar la máxima presencialidad y garantizar la seguridad de alumnado y profesorado. No obstante, la organización definitiva se determinará en función del contexto sanitario-académico y la normativa institucional, pudiendo dar lugar a variaciones que no pueden ser contempladas a priori.

Las clases teórico-prácticas ocuparán 60 horas del estudiantado, de las cuales, 30 serán de presencialidad en el aula. 90 horas son de estudio y trabajo autónomo.



Las sesiones que no permitan la asistencia presencial en clase contarán, además de con los materiales y lecturas habituales, con materiales curriculares alternativos tales como videoconferencias grabadas, lecturas complementarias o actividades a realizar mediante el aula virtual. En caso necesario, se podrá flexibilizar la relación y la duración entre actividades prácticas y teóricas, en función de las circunstancias. Se refuerza, por tanto, el principio de trabajo autónomo por parte del estudiantado tanto para las actividades teóricas y de reflexión, como para la realización de trabajos de carácter práctico.

El profesorado estará disponible en su horario de tutorías tanto presenciales como virtuales, para la resolución de dudas, aunque se priorizará y reforzará la atención a distancia tanto individualizada como colectiva para el seguimiento de trabajos en grupo a través del correo electrónico y de videoconferencias.

3. Metodología docente

La docencia combinará las clases presenciales con la no presencialidad, síncrona o asíncrona, generando el llamado modelo híbrido y que, en todo caso, siempre debe considerar la previsión de la evolución de la pandemia, así como las posibles medidas preventivas.

En cuanto a las clases presenciales y siguiendo las directrices de Junta de Gobierno y del propio Decanato del centro, habrán de tener un carácter participativo y centrarse básicamente en la resolución de dudas así como la realización de actividades. En todo caso y como regla general, potenciando la participación del estudiantado-

4. Evaluación

La evaluación, tal como se plantea en la Guía Docente original tendrá un carácter de evaluación continua. Así pues, se mantienen las actividades evaluables de la guía original: Seguimiento periódico del progreso de los estudiantes, tanto en el aula desde la presencialidad como desde el aula virtual, así como en tutorías individuales y en grupo (desde la virtualidad). Evaluación de los trabajos encomendados.

Valoración de la participación individual y en grupo, en las tareas que se realicen a través del contacto presencial y a distancia. Pruebas y trabajos escritos.

Prueba de evaluación final: A aquellos alumnos o alumnas que opten por una examen único por causa de imposibilidad de seguimiento de las clases y actividades presenciales o no presenciales se les hará una prueba única a desarrollar el mismo día previsto para el examen final oficial.

Si una persona no dispone de los medios para establecer esta conexión y acceder al aula virtual, deberá contactar con el profesorado por correo electrónico en la primera semana lectiva.

5. Bibliografía

Se sustituyen los manuales recomendados por los apuntes y transparencias locutadas que se suben al aula virtual, excepto en aquellas lecturas recomendadas al ser material disponibles en las bases de datos que tiene suscrita la UV (requieren VPN)